



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS C.A. PRONACA
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 7154
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS GERARDO BAKKER VILLACRESES
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: PRESIDENTE EJECUTIVO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADO UNIDENSE
DOMICILIO: East Main Street 111, Bank of America Center, Piso 16, Richmond Virginia Estados Unidos de América.

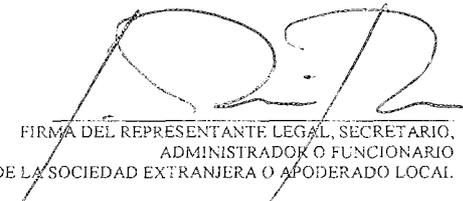
NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN GABRIEL REYES
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1707262430
DOMICILIO: Av. República del Salvador 1082 Edificio Mansión Blanca. Quito Ecuador

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
170255068-0	Luis Bakker Guerra	Viudo	Ecuatoriano	Av. De los Naranjos N44-15 y Granados. Quito Ecuador


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO
DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION

AÑO

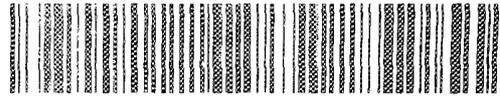
MES

DÍA

OK
d



Factura: 001-002-000008494

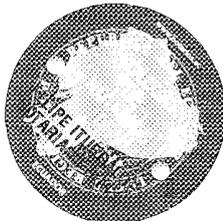


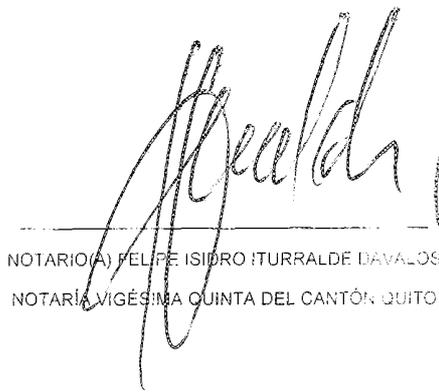
20161701025D00099

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701025D00099

Ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) JUAN GABRIEL REYES VAREA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707262430, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONES DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s); la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL SEÑOR JUAN GABRIEL REYES VAREA ESTA REPRESENTADO A LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC EN EL ECUADOR EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 14 DE ENERO DEL 2016, (14-58).


JUAN GABRIEL REYES VAREA
CÉDULA: 1707262430




NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENILACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 170726243-0



APELLIDOS Y NOMBRES: REYES VAREA JUAN GABRIEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-03-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA VERONICA ESPINOSA GUARDERAS



INSTITUCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: REYES GABRIEL RAMRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VAREA MONICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2014-01-20
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-01-20




 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

036
036 - 0194 **1707262430**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
REYES VAREA JUAN GABRIEL

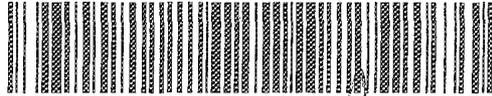
PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 1
 INAQUITO
 PARROQUIA 2
 ZONA 2


 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 001-002-000008770



20161701025P00212

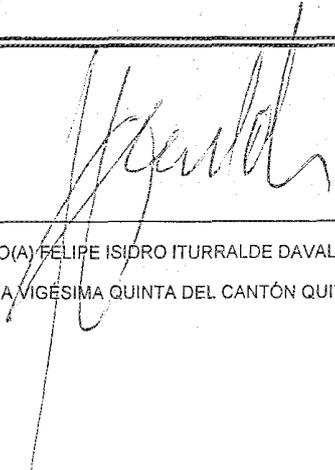


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701025P00212					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE ENERO DEL 2016, (12:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	REYES VAREA JUAN GABRIEL	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1707262430	ECUATORIA NA	APODERADO(A) ESPECIAL	KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			MARISCAL SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
 NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA No. 2016-17-01-025-P00212

DECLARACIÓN JURAMENTADA.

OTORGADA POR:

KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC

CUANTIA:

INDETERMINADA.

DI: 2c.

C.M.P.L

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy Miércoles veinte y siete (27) de Enero del año dos mil dieciséis (2016), ante mí DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor JUAN GABRIEL REYES VAREA por los derechos que representa en su calidad de Apoderado Especial de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC conforme consta del poder que adjunto como habilitante El compareciente es de de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse; conforme lo hace a través de este instrumento; y, advertido que fue por mí el Notario del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como de que comparece al otorgamiento de esta

1 escritura pública sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
2 seducción, me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me
3 entrega cuyo tenor literal y que textualmente transcribo a continuación es
4 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a
5 su cargo sírvase incorporar una en la que conste una declaración
6 juramentada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
7 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura
8 pública, de declaración juramentada, el señor, JUAN GABRIEL REYES
9 VAREA con cédula de identidad uno siete ceo siete dos seis dos cuatro
10 tres guión cero (170726243-0) y en su calidad de Apoderado de la
11 compañía extranjera **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY**
12 **LLC**, conforme consta del poder adjunto. El compareciente es de
13 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de
14 Quito. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente
15 declara, libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del
16 juramento, lo siguiente: Que su apoderada, la compañía extranjera
17 **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC** tiene existencia
18 jurídica en la actualidad y mantiene su domicilio en East Main Street 1111,
19 Bank of América Center, Piso 19, Richmond Virginia en los Estados Unidos
20 de América. Declara además que los últimos beneficiarios en la lista de
21 accionarios de la compañía **KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED**
22 **COMPANY LLC** cambiaron sus porcentajes de participación, quedando
23 estos porcentajes de acuerdo al cuadro que se adjunta a la presente
24 declaración.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas
25 de estilo para la validez el presente documento. **HASTA AQUÍ LA**
26 **MINUTA.-** copiada textualmente.- La misma que se encuentra firmada por
27 Abogada Andrea Peñarreta Gallego con matricula Profesional número
28 diecisiete guión dos mil quince guión ochenta y ocho (Matrícula No. 17-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1 2015-88) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura en la misma
 2 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la
 3 celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos
 4 legales del caso y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se
 5 afirma y ratifica en ella y para constancia de lo cual firma juntamente
 6 conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

10

11

12

13 **JUAN GABRIEL REYES VAREA**

14 C.C. 170726243-0

15 P.V. 036-0194

16

17

18

19

20

21

22

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

23

24

Factura No. 001-002-000008770

25

26

27

28



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE 170726243-0

CIUDADANIA
APellidos y Nombres

REYES VAREA
JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1977-03-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA VERONICA
ESPINOSA GUARDERAS



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION INSCRIPCION
ABOGADO

E134311242

APellidos y Nombres del Padre

REYES GABRIEL RAMIRO

APellidos y Nombres de la Madre

VAREA MONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2014-01-20

FECHA DE EXPIRACION

2024-01-20



0000480248

DIRECTOR GENERAL

REGISTRADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE



036

036 - 0194

1707262430

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

REYES VAREA JUAN GABRIEL

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION

INAQUITO

PARROQUIA

1

2

ZONA

NOTARIA VICÉSIMA CUARTA, GUAYACÁN, GUAYAS
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA de acuerdo con lo establecido en el numeral 1
del Art. 18 de la ley notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento original de conformidad.

Quito,

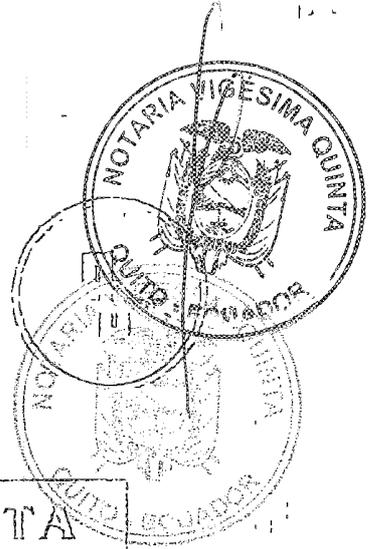
17 DE FEBRERO DE 2018



02-2-12 LE



QUITTO



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA

DR. FELIPE MURRALDE DÁVALOS

PROTOCOLOS DE LUIS ORTIZ SALAZAR, DR. RAFAEL GAYDON SEGURA, DR. NELSON CHAVEZ Y INFANTE, DR. FREDERICO ORTIZ GARCIA Y DR. JOSE MANRIQUE FIELLO

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY EN ECUADOR Y SU TRADUCCION AL CASTELLANO

14 DE FEBREPO DEL 2012

MULTI

INDETERMINADA AVISOS

15 DE FEBREPO DEL 2012

Dr. Felipe Murralde Dávalos
Notario Público
Calle 12 de Agosto No. 1000
Quito, Ecuador

Notaría 21
Abg. Manuel José Dagoberto Vier



NOTARIA
VICESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



PROTOCOLIZACION No. 0042

DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA

CUANTIA:

INDETERMINADA

Quito, a 14 de febrero de 2012

Di: 2 copias

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



Te alimenta bien



SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, el cual se encuentra debidamente apostillado; así como, la traducción al idioma castellano del mencionado certificado y su apostilla.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran dos copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la calle Los Naranjos N44-15 y Av. de Los Granados, Edificio Inverna, o en el casillero judicial No. 985 del Palacio de Justicia de Quito.

Carolina Santillán
Carolina Santillán Naranjo
Mat. 17-2008-193 Foro Abogados

Notaría 21 042



This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- District of Columbia, United States of America
- This public document has been signed by MILES AITKEN
- acting in the capacity of NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA
- bears the seal/stamp of MILES AITKEN, NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA

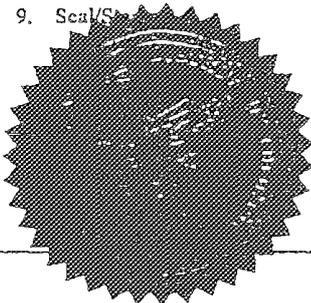
CERTIFIED

- at Washington, D.C.
- the 9 day of FEBRUARY 2012
- by Secretary of the District of Columbia
- No. 262687
- Seal/Stamp

10. Signature:

Cynthia Brock-Smith

Cynthia Brock-Smith



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 1º de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento original que ante mí
Quito, 11 FEB 2012

DR. FELIPE IZQUIERDO GUAVALOS
NOTARIO

Notaría 21º
Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICATE

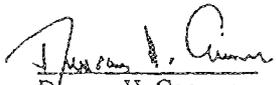


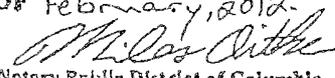
I, Duncan H. Cameron, in my capacity as Legal Counsel in the United States of America of
Keypoint Investments Limited Company, a limited liability company incorporated under the
laws of the State of Virginia, United States of America [hereinafter referred to as "Company"],
do hereby certify the following information regarding the Company::

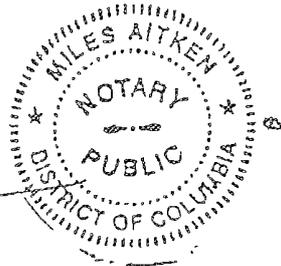
REPRESENTATIVE OF THE COMPANY IN ECUADOR; Dr Juan Gabriel Reyes Varea

ADDRESS: Av. Republica de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansion Blanca,
Quito, Ecuador

NATIONALITY: Ecuador


Duncan H. Cameron
Washington
District of Columbia
Dated; ~~January 27, 2012~~
February 8, 2012
DHC

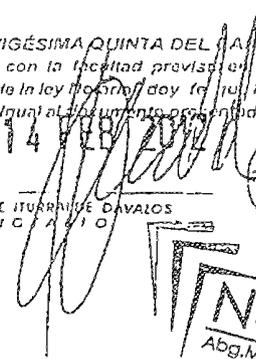
SUBSCRIBED AND SWORN
BEFORE ME THIS 8th DAY
OF February, 2012.

Notary Public District of Columbia
Miles Aitken
My Commission Expires: June 30, 2013



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 1º de la ley No. 17, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 11 de Febrero de 2012

DR FELIPE ITURRIBE DAVALOS
N O T A R I O




Notaría 21
Abg. María Laura Delgado y fern

TRADUCCIÓN



(Sello)

Esta Apostilla no es valida para su utilización en cualquier lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios y posesiones.

Esta Apostilla solo certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha suscrito el documento público y, cuando corresponda, la identidad del sello o timbre que lleva el documento público.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento respecto del cual fue emitido.

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 05 de octubre de 1961)

1. Distrito de Columbia, Estados Unidos de América
2. Este documento público ha sido suscrito por MILES AITKEN
3. actuando en calidad de NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL DISTRITO DE COLUMBIA
MILES AITKEN, NOTARIO PÚBLICO EN Y PARA EL
4. lleva el sello / timbre de DISTRITO DE COLUMBIA

CERTIFICADO

5. en Washington, D.C.
6. el 9 día de FEBRERO 2012
7. por Secretaria del Distrito de Columbia
8. No. 262687
9. Sello / Timbre
(Sello)
10. Firma:

(Firma ilegible)

Cynthia Brock-Smith



CERTIFICADO

Yo, Duncan H. Cameron, en mi calidad de Asesor Legal en los Estados Unidos de América de la compañía Keypoint Investments Limited Company, una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo la legislación del Estado de Virginia, Estados Unidos de América [en adelante referida como la "Compañía"], por medio del presente, certifico la siguiente información relativa a la Compañía:



REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA EN ECUADOR: Dr Juan Gabriel Reyes Varea

DIRECCIÓN: Av. República de El Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edif. Mansión Blanca,
Quito, Ecuador

NACIONALIDAD: Ecuador

(Firma ilegible)

Duncan H. Cameron

Washington

Distrito de Columbia

Fecha: ~~31 de enero de 2012~~

08 de febrero de 2012

DHL

SUSCRITO Y JURAMENTADO

ANTE MÍ, ESTE 8vo DÍA

DE Febrero de 2012

(Firma ilegible)

Notario Público del Distrito de Columbia
Miles Aitken

Mi comisión expira el 30 de junio de 2013.

(Sello seco)

Notaría 21^o
Abg. María Laura Delgado Viteri

RAZÓN DE TRADUCCIÓN



Yo, CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el certificado relativo al representante en el Ecuador de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY y su correspondiente apostilla.

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes catorce (14) de febrero del año dos mil doce, ante mí, DOCTOR FELIPE ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, comparece la señorita CAROLINA ALEXANDRA SANTILLAN NARANJO, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía 171672864-5; y, reconoce (n) que la (s) firma (s) constante(s) en la traducción que antecede es (son) suya (s), y son (es) la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma(n) junto conmigo el Notario, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Carolina Santillán
Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5


Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
ABOGADOS

AB. SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA
 Matrícula No: 17 2008 193
 Cédula No: 1716728645
 Fecha de inscripción: 30.05.2010
 Matrícula anterior: N
 Tipo de sangre: A-



Carolina Santillán



Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
 Públicas y Privadas reconocer el titular de este documento
 los derechos que le confieren de acuerdo con la
 Constitución y las Leyes de la República



Dr. Carlos Darío Menz

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADAJE
 171672864-5
 SANTILLÁN NARANJO
 CAROLINA ALEXANDRA
 PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ
 1991-04-21
 ECUATORIANA
 Cédula

SUPERIOR ABOGADO E24434442
 SANTILLÁN JULIO HUMBERTO
 NARANJO CAROLINA
 QUITO
 2011-06-20
 2011-06-20

Julio Humberto Naranjo *Carolina Santillán*

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 331-8195 NÚMERO
 1716728645 CÉDULA
 SANTILLÁN NARANJO CAROLINA
 ALEXANDRA
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARRISOLA
 PRESENTA EN LA LISTA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito, 11 de FEBRERO 2012

DR. FELIPE HUERA DE DAVALOS
 NOTARIO



Notaría 21!
 Abg. María Laura Delgado V.feri

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete - dos mil ocho - ciento noventa y tres, en esta fecha y en cinco (05) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, DE LA COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO RELATIVO AL REPRESENTANTE LEGAL EN ECUADOR DE LA COMPAÑIA KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY, EMITIDO EN IDIOMA INGLES, DEBIDAMENTE APOSTILLADO, CON SU RESPECTIVA TRADUCCION DEL INGLES AL CASTELLANO Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION DE LA TRADUCTORA.- Quito, a catorce de febrero del dos mil doce.-

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA

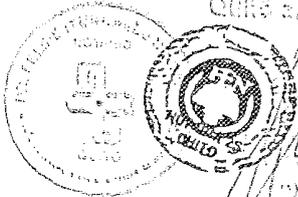
Es fiel COPIA COMPULSA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a quince de febrero del dos mil doce.

que obra como habilitante de la Escritura nº..... otorgada ante mí el..... y en fe de ello, la confiero, sellada y firmada, en

Quito a 27 ENE. 2015

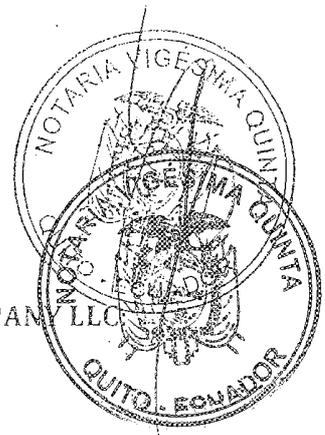
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en.....fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.
Quito, 09 MAR 2015



Abg. Maria Laura Delgado Viteri
NOTARIA





Accionistas de la compañía KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC

ACCIONISTAS	
Luis Bakker G.	30,5877%
Luis Bakker V.	11,5687%
John Bakker V.	11,5687%
Christian Bakker V.	11,5687%
Sylvia Bakker	11,5687%
Josefina Bakker	11,5687%
Caroline Bakker Hofland Trust	11,5687%
TOTAL	100,0000%

Por KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC


Juan Gabriel Reyes
Apoderado



Factura: 001-002-000008771

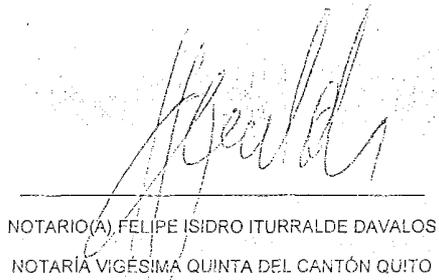


20161701025D00177

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701025D00177

Ante mí, NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS de la NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA , comparece(n) JUAN GABRIEL REYES VAREA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1707262430, REPRESENTANDO A KEYPOINT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede LISTADO DE ACCIONISTAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2016, (12:06).


JUAN GABRIEL REYES VAREA
CÉDULA: 1707262430


NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



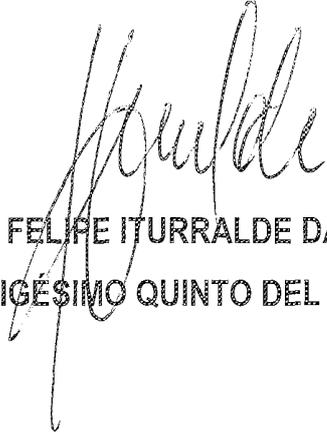
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA - CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 27 ENE 2016

Dr. Felipe Isidro Iturralde Davalos
NOTARIO



Se otorgó ante mi doctor **FELIPE ITURRALDE DAVALOS**, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **DECLARACION JURAMENTADA** otorgada por **KEYPONIT INVESTMENTS LIMITED COMPANY LLC** debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito, a dos de febrero del año dos mil dieciséis.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

